

hace Guerra. Principio, i fin de el Imperio de los In-  
gas: su Religion, Gobierno, i Costumbres. Capitanes  
de Nuño de Guzmán van descubriendo de Culiacán  
adelante. El Presidente Don Sebastian Ramirez sosie-  
ga el sentimiento de los Castellanos de Nueva-España.  
Tratanse cosas de las Provincias de Iucatán, Hondu-  
ras, Nicaragua, i Veragua, de Santa Marta, Vene-  
cucla, i Rio de la Plata, Carragena, i de las Islas  
de Cuba, i la Española. Va Simon de Alcaçoba con  
Armada à pasar el Estrecho de Magallanes. Intenta  
el Adelantado de Canaria desde Santa Marta el Descu-  
brimiento de el Rio de la Madalena: embia por Ca-  
pitan à Gonçalo Ximenez de Quesada, que descubrió  
el Nuevo Reino de Granada. El Rei dà muchas Or-  
denes, para el Gobierno Espiritual, i Temporal de las  
Indias.



R. Le Dougrin, et sculp.

HISTORIA  
**GENERAL**  
DE LOS HECHOS  
DE LOS CASTELLANOS  
EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME  
de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista  
de Castilla.

**DECADA QUINTA.**

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I. De las causas por que Don Francisco Pizarro  
se detenia en la Nuova Ciudad de San Miguel; i de las Cos-  
tumbres de la Gente, i calidad de la Tierra  
de aquel Distrito.

Año de  
1532.

El Reien  
carga à  
D. Fran-  
cisco Pi-  
zarro el  
plantar  
la Fè.



ONOCIA D. Francisco Pizarro, que para lle-  
var à buen fin sus al-  
tos pensamientos, i  
acabar dichosamente la  
dificultosa empresa, que  
havia començado, en  
ninguna cosa le convenia ser mas cuida-  
doso, que en cumplir lo que en sus Ins-  
trucciones, i por otras diversas Orde-

nes, el Rei, i el Supremo, i Real Con-  
sejo de las Indias tanto le encargaban,  
que era el plantar la Fè Catolica, i  
procurar la conversion de los Indios,  
para lo qual le convino detenerse, en la  
Nueva Poblacion de San Miguel de  
Piura, i edificacion del primer Tem-  
plo, que hubo en aquellos Reinos del  
Perù; i entretanto embiaba Gente à  
descubrir, i reconocer la Tierra, i sa-

Inter pre-  
cipua Prin-  
cipis mun-  
nia illud  
est: Curâ  
Religionis,  
Et Dei sè  
per habe-  
re. Et di-  
ligentè,  
qua ad Di-  
vi-

A ber

vinum cultum, & pietatem pertinens perficere. Sc. in Tac. 163.

Primer Templo, que huvo en el Peru.

Numquam nec opera, sine emolumento, nec emolumentum ferre, sine opera impensa est. Liv.

Sospechas de los Soldados contra Don Fracisco Pizarro.

D. Sebastian Ramirez de D. Pedro de Alvarado

ber los secretos de ella, i prudentemente daba tiempo, para que de Tierra-firme, i otras Partes, pudiclen acudir Soldados, porque consideraba, que segun la grandeza de aquellas Tierras, sus fuerças eran flacas. Hallandose aquellos dos Hermanos, tan poderosos Principes, armados con grandes Exercitos, demas de que no dexaba de ser de inconveniente estar la maior parte de los Castellanos incredulos de las Riqueças, que se les representaban; i aunque conocian la empresa por peligrosa, i dificultosa, a lo menos deseaban, que el premio de sus trabajos fuese cierto; i aunque las muestras de la prosperidad de la Tierra havian sido grandes, i con discrecion se las daba D. Francisco Pizarro a entender, i se via, que todo lo que havia descubierto era delectoso, i de gran fertilidad, la maior parte de los Soldados juzgaba, que artificiosamente se procedia con ellos, para entretenerlos, i poco a poco irlos empenando en las Conquistas. Y fue de grande alivio para los intentos de D. Francisco Pizarro, que aunque el Adelantado D. Pedro de Alvarado tenia a punto en Guatemala via grande Armada, para entrar en el Peru, por las nuevas que corrian de los Tesoros de aquellos Reinos, las contradiciones que le hizo el Obispo, i Presidente D. Sebastian Ramirez, i el Audiencia Real de Mexico, fueron tantas, que se huvo de acudir al Rei, en que se gastò mucho tiempo: con que por entonces quedò libre D. Francisco Pizarro de aquel impedimento, que en aquel principio fuera grandissimo. Y para proseguir en esta General Historia, se ha de presuponer, que con dos instrumentos de naturaleza, que son los ojos, i los oidos, se investiga, i alcanza todo; pues aunque son los ojos los mas ciertos testigos, pues con su organo se atiende al conocimiento, i noticia de lo que se pretende, Yo havrè de ir continuando con el de los oidos los Hechos de los Castellanos, que por haver tanto tiempo que pasaron, no los pude ver, que si pudiera, fuera la mas cierta experiencia, para hacer Historia particular, è imposible para escribirla general, pues no me pudiera hallar en todas partes, en vn mismo tiempo, i de la misma manera tampoco puede ser, que con la leccion de Historias particulares se pueda considerar la univèrsal disposicion de las cosas, siendo imposible, que el que separadamente

lee los sucesos de la Nueva Galicia, i de Guatemala, conozca la grandeza, i orden continua de lo sucedido en todas las Islas, i Tierra-firme del Mar Oceano, ni pueda entender, por que medios, ni con que costumbres haian hecho los Castellanos, lo que a todo el Mundo parecerà maravilloso, ni en que forma llegaron a este univèrsal Dominio. Y por la misma raçon menos se podrà considerar la multitud de los Hechos acontecidos; porque si generalmente se dice, que los Castellanos ocuparon las Indias Occidentales, i que guerrearon con aquellas Naciones, no serà digno de maravilla; pero si se consideran en particular, i juntamente, que como iban sucediendo estos Hechos, los Catolicos Reyes de Castilla, i de Leon eran affigidos de muchos cuidados en Europa, todo lo bueno, que debaxo de su esclarecido Nombre ha hecho la Nacion Castellana, serà tenido por mas excelente, pues no fue ayudada de sus fuerças, i apenas de su consejo; i esto se dice tambien contra los que con rabiosa embidia muerden las Haçañas de esta Nacion, de la qual irè tratando, por la forma de escribir, que es sobre todas utilissima, mediante la qual la experiencia, i los artificios se han de tal manera mejorado entre los Hombres, que todo lo que sucede en progreso de tiempo, a los que tienen deseo de saber, puede aprovechar como vn cierto metodo. Por lo qual, Yo, que considero el gusto que han de tener, los que han de leer estos generales acontecimientos, me he acomodado a esta forma de escribir, que se llama Politica, en la qual se discurre de los Hechos de las Naciones, de los Pueblos, de las Provincias, de sus Costumbres, Gobierno, i Religion, de tal manera, que se vea loar la virtud, i los hechos heroicos, i que las cosas mal hechas, i mal dichas sean representadas delante de los ojos, para que tanto mas procure la posteridad escusar la infamia, que se sigue de las malas obras, aunque no sea de satisfaccion a los que querrian, que siempre se hablase bien de ellos, i que no entendiendo las reglas de escribir, quieren que se disponga todo a su modo, porque el buen Escritor, no solamente ha de loar lo bueno, pero ha de reprobar lo malo. Y porque los sucesos de las cosas, inclinando a veces a lo mejor, i a veces a lo peor, mudan los

Los Reales de Castilla no ayudaron a los Castellanos en estas Conquistas.

Formada de el

boña

321

Real de los Ingas, por donde va?

Valle de Poehos.

Valle de Poehos.

Valle de Poehos.

Valle de Poehos.

Ioarvnas veces a vno, i vituperarle otras, no es variar

Descripcion de la Tierra de S. Miguel de Piura.

En las ligaduras de los caballos se conoçian los Linages de los Indios.

Valle de Solana.

Camino Real de los Ingas, por donde va?

Valle de Poehos.

Valle de Poehos.

animos de los Hombres; i acontece, que segun su naturaleza, en vna ocasion caminen a lo bueno, i en otra a lo contrario; i esto digo, porque no pienso nadie, que loando vnas veces a vno, i vituperandole otras, es variar, como han pretendido algunos; queriendo poner reglas en la forma de escribir. Y porque siendo ià el Año de mil quinientos i treinta i dos se ha de entrar en los nuevos Descubrimientos del Peru, antes de dexar atràs la nueva Ciudad de San Miguel, se dirà lo que se ofrece de la Tierra, que a ella quedò sujeta. Corre vn Rio por el Valle de Tumbes, que naciendo en la Provincia de los Paltas, desagua en la Mar del Sur, i naturalmente toda la Provincia, i sus Valles, es seca, aunque desde que entraron los Castellanos, hai opiniones, que llueve, por las partes mas allegadas a las Sierras, i abaxo caen Aguaceros, no haviendo antes sino rocios. Solia este Valle de Tumbes ser mui poblado, i cultivado con Acequias, facadas del Rio, que le hacian abundante de Maiz, i de muchas, i buenas Frutas; i los Señores, antes que fuesen sugetados de los Ingas, fueron mui respetados, i temidos de sus Subditos: vestian Mantas, i Camisetas de Algodon, i en las cabeças traian sus ornamentos, con algun Oro, i Plata, i Cuentas, que llamaban Chiquira, Joia de ellos mui estimada, i en las ligaduras de las cabeças se conoçian los Linages, i las Provincias de donde eran Naturales, como en Europa casi se ve en las diferencias de Sombreros; i en Asia, en las diferencias de Turbantes, o Tocas: eran mui puntuales en acudir a las cosas sagradas, i mui viciosos, aunque grandes trabajadores, i llevaban grandes cargas sobre sus espaldas: labraban bien los Campos, i con mucha orden los regaban con las Acequias: el Maiz se dà dos veces al Año: tienen grandes Pesquerias, i con ellas, i otras cosas contratan con los Serranos, con que siempre estàn ricos. De este Valle de Tumbes hai dos jornadas al de Solana, adonde havia muchas Poblaciones, grandes Edificios, i Depósitos, i por estos Valles pasa el Camino Real de los Ingas, por entre grandes Arboledas; i sabiendo de este Valle, se va al de Poehos, que està sobre el Rio, que le dà el nombre: fue mui poblado, como lo

mostraban sus grandes Edificios, que se consumieron con las Guerras de los Ingas; i dos jornadas mas adelante, se halla el gran Valle de Piura, adonde se juntan otros tres Rios, por cuya causa es tan ancho, i alli se fundò la Ciudad de San Miguel; i porque la experiencia mostrò, que el primer Asiento de Tangarala era enfermo, se mudò adonde al presente està entre dos frescos Valles, de muchas Arboledas, aunque no es el sitio del todo sano, especialmente para los ojos, lo qual se entiende que procede de los vientos, i polvaredas del Verano, i humedades del Invierno. Hai aora en estos Valles Viñas, Higuerales, i otros Arboles de Castilla, porque los Castellanos siempre acostumbraron de llevar, para sus Descubrimientos, Plantas, i Simientes. En todo el Distrito de la Ciudad de San Miguel, i en todos los Llanos del Peru, fueron los Señores muy temidos, i se servian con gran pompa: viaban Musicos, i Truhanes, i tenian muchas Mugerès hermosas; i quando el Señor comia, por grandeza se juntaba mucha Gente, i bebian de sus Bebages, i de ordinario andaban en Banquetes, i Combites: vestia toda la Gente, como se dixo arriba, i de la misma manera las Mugerès, salvo que las Mantas eran mas largas, i anchas, a manera de capuz, abiertas por los lados. Siempre tenian Guerras, i en todas las Provincias havia Lenguages particulares, aunque el de el Cuzco era general por todos los Reinos, cuyo Distrito tenia mas de mil i docientas Lenguas de largo; i por Lei, que rigurosamente se executaba, se mandaba a los Padres, que enseñasen la habla del Cuzco a sus Hijos, i puntualmente se cumplia; aunque nunca perdieron las Lenguas antiguas: La diversidad de tantas Lenguages procedia, de estar dividida toda aquella Nacion en Linages, Tribus, o Parcialidades, i que vnas con otras siempre se comunicaron, poco antes tuvieron crueles enemistades, i Guerras. En este Distrito de S. Miguel, i en toda la maior parte de las Indias, vsaron enterrar, con los cuerpos de los difuntos, las cosas mas preciadas, i ricas, que tenian, con las Armas, i algunas Mugerès vivas, con Muchachos, i Criados, i gran cantidad de comida, i bebida, labrando magnificas Sepulturas de grandes Lofas, i

Valle de Piura.

La Ciudad de S. Miguel se mudò de Tangarala.

Costumbre de los Castellanos en sus Descubrimientos.

Costumbres de los Indios en el Distrito de la Ciudad de S. Miguel.

Lenguage de el Cuzco general en todos los Reinos.

Distrito de los Reinos de el Peru.

Lengua del Cuzco, por Lei se mandaba, que se aprendiese.

Diversidad de tantas Lenguas en el Peru, de donde procedia?

Formada de las Sepulturas, i modo de enterrarse.

Bobedas, vnas hondas, otras altas, con sus puertas, otras llanas, en algunas partes, en las Heredades, i en otras en particulares Cementerios, ò en sus Casas (con que daban à entender que creian la inmortalidad del Alma) para lo qual ayudaban los engaños del Demonio, en todos los Reinos del Perú, porque tomaba la figura de algun muerto, i daba à entender à los vivos, que en el otro Mundo comia, i bebia, i estaba con todo deleite, i placer. En otras partes los enterraban sentados, i ricamente vestidos, i en otras colidos en vn pellejo fresco de sus Ovejas, i bien formado el rostro, los tenian en sus Casas, i en otras partes, en Camas de Cañas; i solian renovar las Sepulturas, metiendo comida, i aquello tenian por ofrenda, i sacrificio, haciendolo en ciertos tiempos. Y quando enterraban à los Señores, hacian grandes llantos, i las Mugeres, que no entraban à morir con el muerto, se cortaban los cabellos, i con Atambores, i Flautas tocaban sonos tristes, i cantaban Endechas, para provocar à lastima, i lloro à los presentes. Llorabanlos, antes de enterrarlos, quatro, ò cinco dias mas, ò menos, conforme à la calidad del Señor, refiriendo en estos Cantares, quanto en su vida havia hecho digno de memoria, que eran sus Historias.

CAP. II. Que D. Francisco Pizarro se determinò de entrar por la Tierra del Perú, valiendose de la division de los dos Hermanos Ingas; i como dexò asentadas las cosas de S. Miguel, i dispuso su jornada.



En el tiempo que Don Francisco Pizarro se detuvo en la Poblacion de San Miguel, fue su cuidado, entender las Costumbres de los Naturales, de todo lo que pudo alcançar à tener noticia de la Tierra del Perú, su animo, i formas de pelear, la orden de los Exercitos, las Armas, i grandeza de los Reies, i Señores; i haviendo alcanzado à entender la division, que en aquella ocasion havia, entre los dos Hermanos Guascar, i Atahualpa, por la Corona del Impe-

rio, por la muerte de su Padre Guaynacaba, estimando en mucho, que le ofreciese Dios tanto aparejo, para conseguir lo que pretendia, no le pareciendo de perder tiempo, aunque consideraba la flaqueza de sus fuerças, confiando en la Divina ajuda, presuponiendo, que su obra era para maior gloria de su Santissimo Nombre, no quiso esperar mas la Gente Castellana, que sabia que se movia de otras Partes de las Indias, para acudir à los nuevos Descubrimientos, i pacificaciones; i aunque sintió mucho de haver de dividir sus flacas fuerças, porque convenia dexar guardado aquel nuevo Asiento, i Poblacion de San Miguel, para que, en caso de desgracia, tuviese la retirada segura, i la Gente que acudiese de fuera, hallase adonde recogiese, i repararse: Estando bien informado, como se ha dicho, de quanto convenia saber de las Costumbres, Gobierno, Fuerças, i Grandeza de los Ingas, i lo demás de la Tierra, no quiso detenerse mas, pareciendole, que ia perdia reputacion en la estimacion de los Ingas; i aunque el poco numero de su Gente (i no toda con el animo firme) le daba cuidado, confiando en el Divino favor, hizo resoluta determinacion de pasar adelante; i para ponerlo por obra, sofegò à los Indios de los Valles, que descontentos, porque los Castellanos havian poblado en sus Tierras, andaban inquietos, i procuraron de intentar novedades; i à los Castellanos, que quedaban en la Ciudad, ordenò, que con ellos tuviesen mucha conformidad, sin darles causa de sentimiento, ni alboroto; i haviendo nombrado Alcaldes, i Regidores, i los demás Oficiales, que se requieren para vna Republica, señalados los Vecinos, les diò Ordenanças de como se havian de gobernar, i advirtió de la parte adonde le havian de encaminar la Gente, que acudiese; i hecha fundicion del Oro, que havia, i sacado el Quinto del Rei, acordò de despachar los Navios, que tenia en el Puerto de Paita, para que se bolviesen à Panamá, para lo qual tomó la cantidad de Oro prestado, que hubo menester de sus Amigos; i escrivió à D. Diego de Almagro (à quien havia ia llegado el Título de Mariscal) para que desde Panamá, adonde se hallaba, solicitase su partida, con toda la mas Gente Castellana, que pudiese, i acudiese à donde se hallaba, ofreciendole la antigua com-

D. Francisco Pizarro se aprovechó de la division de los Hermanos Guascar, i Atahualpa.

Discordia valorem extremum Se in Tac. 326.

D. Francisco Pizarro se fue à los Indios del Distrito de Pitura.

Como dexa Don Francisco Pizarro con las cosas de San Miguel, para continuar el Descubrimiento.

compañia, i toda buena amistad, i correspondencia; porque havia entendido, que con las fuerças que juntaba, queria ir à descubrir de por sí, en parte que no tocasse en el Distrito de D. Francisco Pizarro: cosa, que juzgaba para sí de grandissimo daño; porque la compañía de D. Diego de Almagro le fue siempre mui provechosa, por su buen consejo, liberalidad, i diligencia, i porque confiaba, que llevaba buen golpe de Gente, i Armas: Y aunque en su lugar se aia de tratar de este Gran Imperio de los Ingas, no conviene dexar de decir aqui (para maior luz de lo que se va tratando) de donde procedia la division de los dos Hermanos Ingas, Guascar, i Atahualpa. Eran entrambos Hijos de el Gran Rei Guaynacaba, Principe valeroso, i en aquellas Regiones mui respetado, i obedecido; i haviendo muerto, casi en el tiempo de los primeros Descubrimientos de D. Francisco Pizarro, en el Quito, i con noticia de que con sus pocos Compañeros andaba por aquella Costa, i se havia dexado ver en Tumbez, i por las demás Partes, en muriendo el Padre, nacieron diferencias entre los dos Hermanos referidos, sobre la Corona. Guascar era, segun las costumbres de los Reies, el legitimo sucesor, como Hijo de la verdadera Muger, Hermana de su Padre: porque tal casamiento acostumbraron los vltimos Ingas, para que el sucesor tuviese verdadero derecho, i la Sangre Real fuese de maior grandeza, i estimacion: todos los otros eran Hijos de diferentes Mugeres, i bastardos, como lo era Atahualpa, cuja Madre se llamó Totapalla: Y aunque Guascar, que era de veinte i cinco Años, quatro menos, que el Hermano, se hallaba amado en todo el Reino, confiado Atahualpa en la voluntad de los Capitanes, con los cuales tenia reputacion, porque siempre anduvo con su Padre en la Guerra, i por el amor que le tenian, i por ser Hombre liberal, i mui sabio, le querian bien. El solo, entre quarenta Hermanos bastardos, i algunos de maior edad, propuso de vsurpar el Reino, contra sus Leies, i contra la voluntad del Padre, con la ocasion de hallarse en el Quito los maiores Capitanes de el Reino con el Exercito; Y haviendo tenido platicas con ellos, para que le recibiesen por Inga, à lo menos de aquellas Par-

D. Diego de Almagro fue siempre provechoso à Don Francisco Pizarro.

Division entre los dos Hermanos Ingas de donde procedia?

Guaynacaba, Inca, tiene noticia de los Castellanos.

Guascar, sucesor legitimo del Perú.

El Inga Atahualpa, Hijo bastardo de Guaynacaba.

tes del Quito, como ia lo era Guascar del Cuzco, adonde havia tomado la posesion, i la Corona, consiguió su intento. Llegado tan gran atrevimiento à noticia de Guascar, havido su consejo, embió à amonestar à Atahualpa, que pues aquello era contra los Dioses, i contra las Leies, i contra la voluntad de su Padre, que se apartase de ello, i obedeciese al verdadero Señor, i lo mismo à los Capitanes; i proveió, que se formase Exercito para sujetarlos, en caso que no quisiesen obedecer. Atahualpa, viendose favorecido de los Capitanes, no se contentó con el Señorío de el Quito (adonde les daba à entender, que havia de tener su Corte, i residencia, i hacer otra gran Ciudad, i de tantos gustos, i deleites como el Cuzco) sino que levantò el animo à ocupar todo el Imperio, i fue à la Provincia de los Canaris, à persuadir à aquella Gente, que fuese de su parte, dando à entender, que no pensaba dar à su Hermano pesadumbre, sino hacer otro Cuzco en el Quito, adonde el nació, para que todos se holgasen; i no siendo recibido, como quisiera, con su Exercito, pasó à los Paltas à verse con el de su Hermano, que llevaba su Capitan General Atoco; i llegados à las manos, Atahualpa quedó vencedor: el Rei Manco, aunque se afligió mucho por esta pérdida, dandole animo sus Consejeros, mandò levantar nuevo Exercito. Atahualpa, Hombre industrioso, i atrevido con la Victoria, aumentaba de reputacion, i con su Exercito iba la buelta de el Cuzco, poniendo en su obediencia todas las Provincias, por donde pasaba, usando muchas crueldades, con los que eran de la parte de su Hermano; i llegado à Caxamalca, tuvo mas particular aviso, que Don Francisco Pizarro se hallaba en Tumbez, adonde determinò de quedar con parte de el Exercito, así por tener en sí todas aquellas Provincias, que eran aficionadas à Guascar, como porque los Castellanos (de cuió esfuergo tenia relacion) no se confederasen, con su Enemigo, i con la otra Parte, embió sus Capitanes, para que procurasen de acabar la Guerra, con la muerte, ò prision de el Hermano. Toparonse los Exercitos en el Valle de Xauxa: serian el de Guascar de ciento i treinta mil Hombres, i el de Atahualpa de ciento i qua-

Atahualpa murió el Padre, vsurpa la Corona.

Atahualpa va à persuadir à los Canaris, que le obedezcan.

Los Exercitos de los dos Hermanos pelearon i venció Atahualpa.

Atahualpa para en Caxamalca, i por que?

D. Francisco Pizarro se halla en el Valle de Xauxa.